

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 5 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA****9560*****Procediment ordinari 748/2012*****CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

D./Dña. GLORIA ALONSO SANTANA, Secretario/a Judicial de este Juzgado de lo Social Nº 5 de Las Palmas de Gran Canaria, HAGO SABER:

Que en los autos seguidos bajo el número 0000748/2012 en materia de Reclamación de Cantidad a instancia de D./Dña. MARIA DEL PINO SUAREZ REYES contra D./Dña. HOSTMANEX S.L., MAPFRE SEGUROS y JOSE FRAU PERELLO, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 30/06/14, a las 11:40 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a HOSTMANEX S.L. y JOSE FRAU PERELLO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de mayo de 2014.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL